



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 043**

(21) Número de solicitud: U 200802228

(51) Int. Cl.:

**B65D 75/36** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.10.2008**

(71) Solicitante/s: **RAIMON PONS FUSTER, S.L.**  
**Gerrers, 44 - Solar 190**  
**07141 Marratxi, Baleares, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2009**

(72) Inventor/es: **Pons Fuster, Raimon**

(74) Agente: **Marqués Morales, Juan Fernando**

(54) Título: **Recipiente perfeccionado.**

ES 1 069 043 U

## DESCRIPCIÓN

Recipiente perfeccionado.

### Campo técnico

El objeto de la presente invención, tal como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, hace referencia a un recipiente perfeccionado, del tipo empleado para contener objetos de pequeño y/o mediano tamaño cuya presentación se realiza normalmente sobre expositores colgantes o similares.

### Antecedentes de la invención

Un recipiente o “blister”, del tipo destinado a contener objetos de los que se ofrecen a la venta en expositores o similares, consiste normalmente en dos láminas de plástico transparentes, rígidas o semirrígidas, una anterior y otra posterior, unidas por una zona flexible y/o abisagrada (que permiten al recipiente abrirse y cerrarse como un libro), moldeadas ambas con una concavidad y/o convexidad adecuadas para que, al cerrarse una sobre la otra, configuren un recipiente con una cavidad interior correspondiente aproximadamente al tamaño y forma del objeto u objetos a contener, de tal modo que la lámina anterior se adapta aproximadamente a la forma o volumen de la zona anterior de dicho objeto u objetos, mientras que la lámina posterior se adapta aproximadamente a la forma o volumen de la zona posterior del objeto u objetos.

Tradicionalmente, la lámina posterior suele presentar una concavidad y/o convexidad (según lo requiera la forma del objeto u objetos a contener) lo suficientemente grande como para que dicho objeto u objetos queden previamente asentados sobre la misma, aunque sea con cierta holgura, antes de abatir la lámina anterior sobre dicha lámina posterior.

Normalmente, la cavidad conformada entre la lámina posterior y la anterior, una vez abatida esta últimaobre la primera, se dimensiona para poder contener el objeto u objetos de modo que estos queden compactados y ocupando el menor espacio posible.

Preferiblemente apoyada sobre la lámina posterior, se suele colocar además una lámina adicional de papel, cartulina o similar, adornada con motivos pictóricos visibles a través de la lámina anterior; dichos motivos están normalmente relacionados con el objeto u objetos expuestos.

Este tipo de recipiente tradicional presenta algunos inconvenientes.

En primer lugar, el hecho de que la lámina posterior deba presentar una concavidad y/o convexidad adaptada a la forma posterior del objeto u objetos expuestos, impide que el papel o cartulina (con los motivos pictóricos) pueda, o bien ser absolutamente plano, o bien pueda ocupar la totalidad de la superficie de la lámina posterior; por lo tanto, si la parte posterior no es del todo lisa, ello implica que no se le puede colocar un fondo pictórico completo, o completamente plano, de manera que siempre hay una zona del dibujo en que este se pierde, se altera o se interrumpe, con lo que la presentación toma un aspecto estético que no es del agrado del consumidor o usuario; en el caso de que el papel o cartulina no sea del todo plano, dicho papel o cartulina debería estar estampado con la misma forma de la concavidad o convexidad con que está moldeada la lámina posterior, lo cuál, técnicamente es una solución complicada; en el caso de que la lámina de papel o cartulina no pueda ocupar la totalidad de la superficie de la lámina posterior, dicho papel o car-

tulina debería estar recortado o troquelado en la zona en la que se halla la concavidad o convexidad de la lámina posterior, con lo cuál, en dicha zona no podría haber motivo pictórico.

En segundo lugar, en los recipientes tradicionales de ese tipo, la colocación del objeto u objetos contenidos, se realiza de tal modo que su distribución quede lo más compactada posible (para ahorrar espacio), sin tener en cuenta si dicha exposición le resulta estéticamente atractiva al usuario, o si se corresponde, o no, con la posición o disposición real que tendrá finalmente dicho objeto u objetos cuando vayan a ser utilizados por el usuario.

### Descripción de la invención

Con el fin de superar estos inconvenientes, se ha diseñado el novedoso recipiente perfeccionado para exposición de objetos de pequeño y mediano tamaño, objeto de la presente memoria técnica.

En términos generales, la presente invención se refiere a un novedoso recipiente que presenta algunas ventajas con respecto a otros recipientes tradicionales del mismo tipo.

En primer lugar, el novedoso recipiente está diseñado de tal modo que la lámina de papel o cartón dotado con el motivo pictórico, es una lámina completa y plana, es decir, sin troquelados ni desniveles, de tal modo que, desde el punto de vista de exposición estética, es mucho más agradable de observar, por parte del usuario, a través de la lámina anterior transparente.

En segundo lugar, el novedoso recipiente está diseñado de tal modo que el objeto u objetos contenidos, se exponen al usuario en la misma posición, o disposición real, que tendrá finalmente dicho objeto u objetos cuando vayan a ser utilizados por el usuario; esto tiene sobre el usuario dos influencias positivas; la primera, es que estéticamente la presentación es más atractiva ya que el usuario se hace una mejor idea del conjunto, y la segunda, es que la disposición del objeto u objetos en su contenedor, ya son en sí mismo, unas instrucciones elementales de uso que le dan al usuario una idea clara de cómo se instala y/o se utiliza el objeto u objetos expuestos en el recipiente.

El nuevo recipiente está constituido en esencia por dos láminas preferiblemente de plástico transparente, rígidas o semirrígidas, una anterior y otra posterior, unidas por una zona flexible y/o abisagrada (que permite al recipiente abrirse y cerrarse como un libro), siendo la lámina posterior totalmente plana, de modo que se le puede superponer un fondo pictórico completo en toda su superficie, visible desde cualquier lugar de la zona frontal, incluso a través del propio objeto expuesto (en caso de que este fuera parcial o totalmente transparente), con lo que se va a propiciar un efecto de profundidad que no tienen los recipientes tradicionales.

Normalmente, el motivo pictórico estará relacionado con el objeto u objetos expuestos, de modo que los haga más atractivos al usuario.

El objeto u objetos contenidos, se presentan en el interior del recipiente distribuidos de una forma similar o afín a como se deben utilizar por parte del usuario.

Puesto que la lámina posterior es totalmente plana, todo el volumen que ocupa el objeto contenido está moldeado en la lámina anterior y tiene la forma concreta de dicho objeto, es decir, la lámina anterior está moldeada con las concavidades y convexidades

adecuadas para que se asiente en ellas la totalidad del objeto u objetos contenidos.

El novedoso recipiente dispone de unas zonas de encaje de la lámina anterior con la posterior que le permiten, una vez abierto, volverlo a cerrar, extrayendo y/o guardando el objeto en su interior tantas veces como el usuario así lo desee; estas zonas de encaje se distribuyen estratégicamente por la superficie de ambas láminas para conseguir cerrar el recipiente correctamente.

La lámina anterior dispone adicionalmente de zonas sobreelevadas por encima del nivel de su superficie, para alojar carteles explicativos o similares, de tal modo que da una sensación de tridimensionalidad, más llamativa y, por tanto, estéticamente más atractiva.

El nuevo recipiente dispone, opcionalmente, de uno o varios orificios pasantes, asideros o similares, que le permiten ser expuesto, preferiblemente, en un expositor colgante, ya sea horizontal y/o verticalmente.

#### **Descripción de los dibujos**

Con el objeto de ilustrar cuanto hasta ahora hemos expuesto, se acompaña a la presente memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, de un conjunto de dibujos en los que se ha representado de manera simplificada y esquemática, un ejemplo de realización práctica únicamente explicativo aunque no limitativo, de las características de la novedosa invención.

Las figuras 1, 2 y 3, muestran sendas vistas en planta, alzado y perfil, respectivamente, del nuevo recipiente, cerrado.

La figura 4 muestra una vista en planta del recipiente, abierto en ángulo recto; se observa el fondo pictórico superpuesto a la lámina posterior, en despiece.

#### **Descripción de un ejemplo práctico**

En las figuras que acompañan a la presente memoria se describe, a modo de ejemplo, un caso práctico de realización del dispositivo objeto de la misma.

En dichas figuras, se muestra un recipiente diseñado para contener unas gafas de submarinismo junto con su tubo de respirar o "snorkel", en la posición real en que quedarían ubicados ambos elementos en la cabeza del usuario; es la presentación de los objetos contenidos la que orienta al usuario de como los debe utilizar.

El nuevo recipiente está constituido por dos láminas (1 y 2) de plástico transparente semirrígido, una anterior (1) y otra posterior (2), unidas por una zona flexible (3) que permite al recipiente abrirse y cerrarse como un libro.

La lámina posterior (2) es totalmente plana, de modo que se le puede superponer un fondo pictórico completo (4) en toda su superficie, visible desde cualquier lugar de la zona frontal a través de la lámina anterior (1), incluso a través de los propios objetos expuestos (que en este caso, las gafas y su tubo, son parcialmente transparentes), con lo que se propicia un efecto de profundidad que no tienen otros recipientes tradicionales.

Los objetos contenidos, se presentan en el interior del recipiente distribuidos de una forma similar a como se deben utilizar por parte del usuario, de manera que este tenga más claro su modo de utilización, con lo que además, esa presentación le resulta estéticamente más atractiva.

Como la lámina posterior (2) es totalmente plana, todos los volúmenes que ocupan los objetos contenidos en el recipiente, están moldeados en la lámina anterior (1) y tienen la forma concreta de dichos objetos, es decir, la lámina anterior (1) está moldeada con las concavidades y convexidades adecuadas para que se asienten en ellas la totalidad de los objetos contenidos.

El recipiente dispone de unas zonas de encaje (5) de la lámina anterior (1) con la posterior (2) que se distribuyen estratégicamente por la superficie de ambas láminas (1 y 2) y que le permiten al recipiente, una vez abierto, volverlo a cerrar, extrayendo y/o guardando el objeto en su interior tantas veces como el usuario así lo deseé; estas zonas de encaje (5) se distribuyen estratégicamente sobre la superficie de ambas láminas para conseguir cerrar el recipiente correctamente.

La lámina anterior dispone de zonas sobreelevadas (6) por encima del nivel de su superficie, para alojar carteles explicativos, de tal modo que da una sensación de tridimensionalidad, más llamativa y, por tanto, estéticamente más atractiva.

El recipiente dispone de varios orificios pasantes (7) que le permiten ser expuesto en un expositor colgante, ya en posición horizontal o vertical indistintamente.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que se empleen en la fabricación de los distintos elementos que la componen, así como las formas, dimensiones y accesorios que pueda presentar, pudiendo ser reemplazados por otros técnicamente equivalentes, siempre que no afecten a la esencialidad de la misma ni se aparten del ámbito definido en el apartado de reivindicaciones.

Establecido el concepto expresado, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar.

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Recipiente perfeccionado, del tipo empleado para contener objetos de pequeño y/o mediano tamaño cuya presentación se realiza normalmente sobre expositores colgantes o similares, constituido por dos láminas (1 y 2) preferiblemente de plástico transparente, rígidas o semirrígidas, una anterior (1) y otra posterior (2), unidas por una zona flexible y/o abisagrada (3), **caracterizado** esencialmente porque la lámina posterior (2) es totalmente plana, superponiéndose a esta un fondo pictórico completo (4) en toda su superficie.

2. Recipiente perfeccionado, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque el objeto u objetos contenidos, se presentan en el interior del recipiente distribuidos de una forma similar o afín a como se deben utilizar por parte del usuario.

3. Recipiente perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque todo el volumen

o volúmenes que ocupa el objeto u objetos contenidos en dicho recipiente, está moldeado en la lámina anterior (1) y tiene preferiblemente la forma concreta de dicho objeto u objetos.

5 4. Recipiente perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque dispone de unas zonas de encaje o remaches (5) de la lámina anterior (1) con la posterior (2), que se distribuyen estratégicamente por la superficie de ambas láminas (1 y 2) para conseguir cerrar el recipiente correctamente.

10 5. Recipiente perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la lámina anterior dispone adicionalmente de zonas sobrelevadas (6) por encima del nivel de su superficie, para alojar carteles explicativos o similares.

15 6. Recipiente perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque opcionalmente, dispone de uno o varios orificios pasantes (7), asideros o similares.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

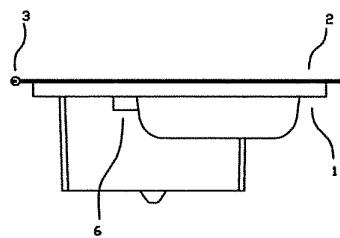


FIG. 2

FIG. 3

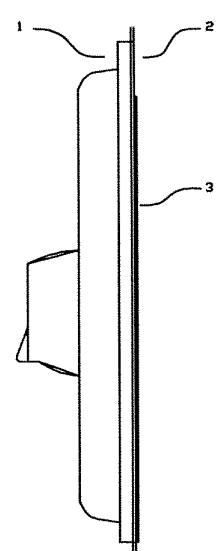
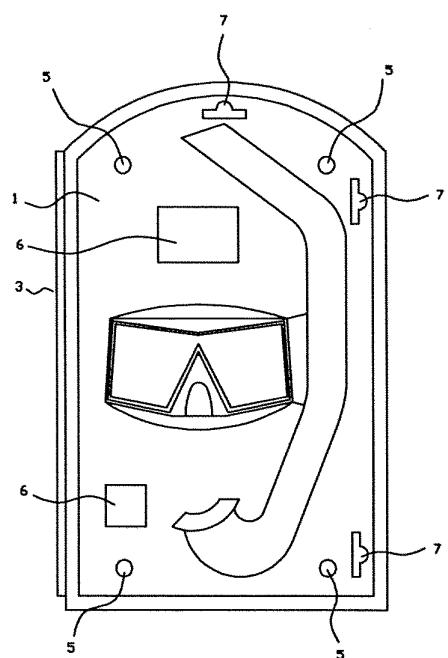


FIG. 4

